



BASQUET

1. MODALIDAD DE COMPETENCIA

La competencia se realizará de acuerdo a las reglas oficiales de la CABB, con excepción de las modificaciones realizadas en el presente reglamento.

2. CANTIDAD DE JUGADORES

Tal como plantea el instructivo general, la lista de buena fe que permite un máximo de 12 (doce) jugadores acreditados por rama.

3. FORMA DE DISPUTA

- ✓ Si hubiera 5 equipos o menos, se competirá en el formato “todos contra todos”.
- ✓ Entre 6 y 8 equipos, se conformarán dos zonas.
- ✓ Entre 9 y 15 equipos, se conformarán tres zonas.
- ✓ Entre 16 y 20 equipos, habrá cuatro zonas.

4. DESEMPATE ZONA CLASIFICACIÓN

En el caso que dos (2) equipos tengan el mismo número de puntos en la clasificación, la misma se establecerá teniendo en cuenta solamente los partidos jugados entre los dos (2) equipos implicados, obteniendo la mejor clasificación el que detente la mayor cantidad de puntos en dichos partidos, de persistir la igualdad se tomará como mejor clasificado al que tenga la mejor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra) en los partidos disputados entre sí. Si incluso de esta forma no se llega a una solución final, la clasificación se determinará por el gol average (goles a favor dividido goles en contra) considerando todos los resultados de la Fase en cuestión.

Entre tres o más equipos se determinará de la siguiente manera:

1. Puntos entre sí
2. Gol average entre los involucrados
3. Goles a favor
4. Goles en contra

5. DESEMPATE EN OTRAS ETAPAS

Se realizan periodos complementarios de cinco minutos, hasta que se produzca el desempate.



6. TIEMPO DE JUEGO

Los partidos se disputarán en cuatro tiempos de 10 minutos cada uno.

7. NO PRESENTACIÓN DE UN EQUIPO

En caso de no presentación de un equipo, el resultado será de 20 a 0. A los efectos de un desempate, los partidos que haya jugado el equipo que no se presentó serán computarizados 20-0, aún cuando se hayan disputado y terminado con otro marcador.

8. CAMBIOS

Las reglas del básquet permiten un número ilimitado de sustituciones de los jugadores durante el transcurso del juego.

9. SANCIONES

En caso de realizarse una sanción severa, será discutida la pena por el Honorable Tribunal de Disciplina.

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Organización.